

7. REVISAR Y APROBAR EL DOCUMENTO DE ANÁLISIS DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN INICIAL:

El funcionario de la SED Córdoba responsable del proceso Fomento de la Educación Inicial, revisa el documento de Caracterización de la educación inicial, en caso de no requerir ajustes, aprueba y continua en la actividad siguiente.

Si identifica la necesidad de ajuste, hace las observaciones y regresa a la actividad 6.